



ACTA N° 04.- En la ciudad de Montevideo, el primero de junio de dos mil dieciséis, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 9 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación (CEDN) integrada por: 1) Lic. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) Dra. Suevia Sánchez por AGESIC; 3) la Arch. Emilia Rodríguez por UdelaR y 4) el Lic. David Pérez por la AUA.

Se considera el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 2. Se informa a los miembros de la Comisión de la designación de nuevos integrantes de la misma:** Arch. Emilia Rodríguez, como alterna de la UdelaR; Lic. Fabián Hernández, como alterno de AGESIC y Lic. Beatriz Muiño, como alterna del AGN.
- 3. Se presenta a los miembros de la Comisión resumen de la encuesta enviada a los referentes institucionales. Se adjunta copia que forma parte de la presente.** Se acuerda incorporar a los resultados, información sobre los organismos que respondieron a la encuesta. **Aprobado 4/4**
- 4. Se acuerda proponer a la Dirección del AGN la realización de una reunión – con apoyo de jerarcas del MEC - dirigida a los Directores Generales de Secretaría de los Ministerios (Adm. Central) para informar sobre la importancia de la gestión documental en la gestión general de la Administración Pública y como parte de la transformación y mejora del Estado. Aprobado 4/4**

5. Expediente 2016-11-0007-0136 – ANEP – CEIP – Remite TPP

Se analiza la información recibida por el Consejo de Educación Inicial y Primaria, referente al procedimiento de Evaluación Documental iniciado por el Organismo. Se acuerda que – previo al análisis de los plazos de conservación de los documentos propuestos por el CEIP – se convoque a la Profesional archivóloga que ha trabajado en la propuesta, a fin de ajustar aspectos de forma en la presentación de la Tabla de Plazo Precaucional de Documentos enviada. **Aprobado 4/4**

6. Expediente 2016-11-0007-0377 BPS remite nota informando de la destrucción de documentos (Art. 5° Ley 16105)

Se recibe nota del BPS designando al Gerente de Administración Ing. Hugo Odizzio ante la Comisión de Evaluación Documental de la Nación. Se acuerda convocarlo para la próxima reunión de la mencionada comisión el próximo 15 de junio de 2016. **Aprobado 4/4**

- 7. Publicación de la segunda edición de las “Directrices generales para la Evaluación Documental a nivel nacional”** Se acuerda circular entre los miembros de la CEDN, el texto realizado por cada equipo de trabajo. **Aprobado 4/4**

8. Solicitud de audiencia de la Arch. de UTE Sra. Mariella LLanes. Se informa sobre solicitud de audiencia enviada por la archivóloga de la empresa UTE, referida a la observación realizada por el Tribunal de Cuentas de la República, que fuera puesta en conocimiento de esta Comisión Nacional.

Siendo la hora 11.00 se da por concluida la presente reunión de la Comisión de Evaluación Documental de la Nación, fijándose la próxima sesión para el día quince de junio de dos mil dieciséis, en la sede del Archivo General de la Nación, calle Convención 1474. Para constancia de lo actuado, se firma la presente.

Dra. Suevia Sánchez (AGESIC)

Lic. David Pérez (AUA)

Arch. Emilia Rodríguez (UdelaR)

Lic. Alejandra Villar (AGN)
